



Resolución de Consejo Directivo **185 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 8457/2018-Prorroga y Licencia sin goce de haberes -JTP-  
DSEMIEXCLUSIVA reducida a Simple-Interino-Asig. Metodos Cuantitativos para  
la Toma de Desiciones, Dr. Xamena  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
14/10/2022

VISTO Nota N° 1535/22-EXAdirmensentarchdig-UNSa, fs. 62 mediante la cual el Dr. Eduardo Xamena solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Semiexclusiva (reducida a simple) en la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora del Departamento de Informática en fs. 64 y fs 65 solicita hagan lugar al pedido del Dr. Eduardo Xamena.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 66, aconseja:  
1) Prorrogar la designación del Dr. Eduardo Xamena en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Semiexclusiva (reducida a simple) en la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, desde el 01 de enero de 2023 y por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera con la que se atiende. 2) Tener por otorgada al Dr. Eduardo Xamena licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Semiexclusiva (reducida a simple) en la asignatura Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones correspondiente a la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en Sede Central, desde el 07 de setiembre de 2022 y por el termino de 8 meses, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso c) de la RES Rectoral N° 343/83.

Que el Consejo Directivo en su 17° sesión ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 2022, resuelve aprobar por, unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación del Dr. Eduardo XAMENA, D.N.I. N° 30.637.081 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – INTERINO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (reducida a simple) en la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, desde el 01 de enero de 2023 y por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera con la que se atiende.

ARTÍCULO 2°.- Tener por otorgada al Dr. Eduardo XAMENA, D.N.I. N° 30.637.081 licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – INTERINO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (reducida a simple) en la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones correspondiente a la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en Sede Central, desde el 07 de setiembre de 2022 y por el termino de 8 meses, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso c) de la RES Rectoral N° 343/83.



Resolución de Consejo Directivo **185 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 8457/2018-Prorroga y Licencia sin goce de haberes -JTP-  
DSEMIEXCLUSIVA reducida a Simple-Interino-Asig. Metodos Cuantitativos para  
la Toma de Desiciones, Dr. Xamena  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
14/10/2022

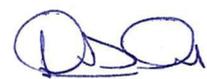
ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente prorroga a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva proveniente del convenio AVG.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Eduardo Xamena, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese. -

ORL/smv/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa